



**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

Pleno Ordinario 29 de abril de 2022

En el Pleno Municipal del 25 de julio de 2018, nuestro grupo presentó una moción para la Creación del Consejo de la Juventud. Como en ella se decía, la intención era y es, dar a los jóvenes la oportunidad de contar con una plataforma donde puedan participar. Igual que la Delegación de Bienestar Social, trabaja de forma muy especial con nuestros mayores a través del llamado Consejo de Mayores, también podría hacerlo con los jóvenes, mostrando así, sus preocupaciones y dando valor a un sector poblacional muy importante. Esta moción fue aprobada, no por la mayoría, pero sí por el equipo de gobierno, además de otros grupos, que ostentando la mayoría absoluta es como si lo fuera y creíamos que como mínimo y por todos sabido pasaría a Comisión Informativa, cosa que no ha sido así.

Tres años después, en el siguiente mandato, este que nos ocupa y concretamente el 21 de mayo de 2021, presentamos una pregunta donde hacíamos referencia a este tema y en qué situación estaba la posible creación de dicho Consejo, a lo que nos respondieron que se estaba trabajando en ello y que incluso se tenían conversaciones con el Consejo de la Juventud de Andalucía.

A pasado otro año y seguimos donde estábamos.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Tienen verdaderamente contemplado la Creación de este Consejo de la Juventud en nuestra ciudad, como así se comprometieron en julio de 2018?
- ¿Para cuándo tienen previsto ofrecernos alguna información al respecto?

Concejal del Grupo Popular
Joaquín Lillo Herreros